



VISTO:

MENDOZA, **28 MAR 2014**

El EXP-FOD:2732/2014, en el que el Sr. Nicolás Antonio GARCIA expone una situación de desorden en el Área de Servicios Generales ocurrida el día 28 de noviembre de 2013 en el edificio de Clínicas de la Facultad, con el Personal de Limpieza que cumple funciones en el Sector, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/8, corren agregadas fotocopias de las novedades que el personal de vigilancia apunta diariamente y fotografías, relacionadas con la falta de higiene en el edificio de clínicas;

Que a fs. 10/14, la Empresa Maestranza al Servicio SRL, encargada de las tareas de limpieza en el edificio de referencia, comunica sus responsabilidades en el hecho y las medidas que tomó con el personal involucrado a su cargo;

Que así mismo la Jefa del Departamento Servicios Generales, hace su descargo a fs. 15/16 de las presentes actuaciones, lo que no coincide con lo declarado por el Sr. PORCARIO y lo observado en las cámaras;

Que a fs. 19, la Directora General de Administración, Mgter María Alejandra LOPEZ, eleva un resumen pormenorizado de las acciones del personal de limpieza, observado en las cámaras de seguridad del edificio;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 11 de marzo ppdo y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aplicar la sanción de APERCIBIMIENTO al señor Fabián Alejandro PORCARIO (DNI: 29.425.478 – LP: 28769), de acuerdo con lo reglamentado por el Artículo 141º, Incisos b) y c) del Decreto 366 (CCT), por los hechos ocurridos el día 28 de noviembre de 2013.

ARTICULO 2º.- Efectuar un LLAMADO de ATENCION, mediante Nota del Consejo Directivo a la señora Hilda Marta BAZAN (DNI: 13.971.404 – LP: 28770), por su participación en la denuncia formulada a fs. 1/2.

ARTICULO 3º.- Hacer constar en los Legajos Personales de los agentes involucrados, los términos de la presente Resolución.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº 139

F.O.
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO